



COMUNICADO DE PRENSA



Dirección de Tránsito de Bucaramanga invita a reclamar placas disponibles para culminar trámites vehiculares

Bucaramanga, 23 de julio de 2026

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga informa a la ciudadanía que ya se encuentran disponibles las placas correspondientes a los trámites de duplicado, cambio de servicio y radicación de cuenta, por lo que invita a los propietarios de vehículos que adelantaron estos procesos a acercarse a la entidad para reclamarlas y finalizar el procedimiento administrativo.

El director de la entidad, Jair Manrique, indicó que las placas ya fueron recibidas y se encuentran listas para su entrega.

"Invitamos a los ciudadanos que tienen pendiente este trámite a acercarse a nuestras instalaciones para reclamar sus placas y culminar oportunamente el proceso. Nuestro propósito es brindar un servicio ágil y eficiente a todos los usuarios", afirmó el funcionario.

La entrega se realiza en la sede administrativa de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, en jornada continua de lunes a viernes, entre las 7:45 de la mañana y las 3:00 de la tarde.

Documentos requeridos para reclamar las placa

Para efectuar la entrega, los usuarios deberán presentar:

- Fotocopia de la tarjeta de propiedad del vehículo.
- Fotocopia del documento de identidad del propietario.
- Fotocopia del recibo de pago del trámite.



DIRECCIÓN DE TRÁNSITO
DE BUCARAMANGA



COMUNICADO DE PRENSA



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

Dirección de
Tránsito

- Placas anteriores, únicamente para los casos de radicación de cuenta.
- Si quien reclama no es el propietario, deberá presentar una autorización debidamente autenticada.

La Dirección de Tránsito recuerda además que los propietarios que trasladen la radicación de la matrícula de su vehículo a Bucaramanga pueden acceder al beneficio de exoneración del pico y placa durante un año, aplicable entre las 9:00 a. m. y las 5:00 p. m., un incentivo que busca promover la matriculación y radicación de vehículos en la ciudad, fortaleciendo los ingresos destinados a programas de movilidad y seguridad vial.



Oficina Comunicación y Prensa
Dirección de Tránsito de Bucaramanga